

EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

50
CENTAVOS

VIERNES 4 OCTUBRE 2013

EDICIÓN FINAL · HORA DE CIERRE 22:38 · EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 14.446 · 56 Páginas · Nº 46.918 · Ecuador



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA TACASA, TALLERES PARA CAMIONES S.A.

Se comunica al público que la compañía TACASA, TALLERES PARA CAMIONES S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del cantón Guayaquil, el 5 de agosto de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-13-0005547 el 19 de septiembre de 2013.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: Objeto Social: La compañía tendrá por objeto dedicarse a la prestación del servicio de reparación y mantenimiento de todo tipo de maquinarias agrícolas e industriales y para la construcción, y equipos mecánicos, sean estos equipos pesados, automotores, motores y en fin cualquier clase de bienes o equipos mecánicos y demás actividades conexas, pudiendo realizar toda clase de actos civiles o de comercio permitidos por la Ley, podrá dedicarse a prestar servicios de reparación, mantenimiento de cualquier clase de bienes y equipos eléctricos y electrónicos. (...)".

Guayaquil, 19 de Septiembre de 2013.

Ab. Victor Anchundia Placas
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(129578)

15